MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ.-
INTENDENCIA MUNICIPAL
"GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE"
San Rafael del Paraná Km.11 sanrafaeldelparana.gov.py

RESOLUCIÓN MUNICIPAL 113 /18

POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE CUBIERTAS" ID 341 580

San Rafael del Paraná, 06 de febrero de 2018.

VISTO: el informe titulado **"ESTIMACION DE COSTO..."**, remitido por la U.O.C. y;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado documento, se procedió a la elaboración de las Especificaciones Técnicas y Estimación de Costo para la "Ejecución de **ADQUISICION DE CUBERTAS"**.

Que, en virtud de estos antecedentes, se recomendó a la Intendencia Municipal, implementar el procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA** para el citado Proceso.

Que, en tal sentido, el artículo 16 de la Ley 2051/03 de **"CONTRATACIONES PUBLICAS"** dice "La convocante realizara las contrataciones públicas, mediante algunos de los procedimientos a) Licitación Pública: para aquellos procedimientos que superen el monto equivalente de diez mil jornales mínimos..." **Por tanto;**

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ, LIC. GLADYS MARICEL RIVAROLA AQUINO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1º DISPONER: La implementación del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA ADQUISICION DE CUBIERTAS.

Art. 2º REALIZAR: Las invitaciones a los potenciales oferentes para que presenten sus ofertas económicas en sobres cerrados.

Art. 3º LAS INVITACIONES contendrán: Cantidad, descripción y especificaciones técnicas, plazo de entrega y condiciones de pago.

Lic. Hugo Aquino
Secretario General
Lic Hugo Diosnel Aquino M
Secretario General

Lic. Gladys M. Rivarola
Intendente
Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente